



- **Escrito en piedra**

"Y dio Dios a Moisés dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios" (Exodo 31:18). Y fue así que el falso profeta-magistrado Roberto Rivas se nos puso bíblico al anunciar la semana pasada que la inconstitucional candidatura de Daniel Ortega, según el Consejo Supremo Electoral "está escrita en piedra" y que no hay "marcha atrás". Como Moisés del Sinaí, así bajó el magistrado de facto del Monte de El Carmen después de que el dedo de DOS apuntara en la Gaceta su propio nombre para presidente perenne. Con voz tonante y cara de circunstancias, anunció la destrucción hasta sus cimientos del ídolo pagano de la Constitución de la República y condenó a los adoradores de semejante y bárbara ley a quedar perdidos en el desierto y a ser picados por víboras y escorpiones, amenazando con perseguir a los insurrectos que pretendieran impugnar las nuevas tablas de la ley y acudir a las instancias interamericanas, puesto que según el profeta Rivas, sería "una intervención" en los asuntos divinos de Nicaragua. Y para que no queden dudas de qué bíblica se pone la cosa, se dice que en esta Semana Santa, el trueno de Ortega participará vestido de Nazareno en las Judeas, con el general Halleslevens como su converso centurión romano y Roberto Rivas como el mal ladrón. Según sus designios, el pueblo estará obligado a acompañarle cantando "*¡Perdona a tu pueblo, Señor; perdónaaaaa a tu pueblo, perdóoonalo Señor!*"

- **A chelín el moño**

Los apóstoles de la reelección en la Corte Suprema de Justicia, tampoco quisieron ser menos que el profeta Rivas, afirmando que la patética sentencia a favor de Ortega y en contra de la Constitución "es totalmente legal, apegada a derecho" como dijo sin el menor sonrojo y sin pestañear, la supuesta presidenta de la corte de los arcángeles. Y apostilló con esta frase de antología jurídica: "que no me digan que es mentira porque es verdad, la parte dogmática prevalece sobre la parte orgánica...y la corte está para sentar jurisprudencia". Con esta pretenciosa marrulla, la señora justificó la abolición del Estado de Derecho como un todo contenido en la Cn, al privilegiar la "igualdad" de Ortega para participar en las elecciones como "cualquier nicaragüense" y eliminar esa odiosa parte orgánica que contiene las limitaciones al poder: el artículo 147. Es la misma magistrada que en 1996 rechazó recursos parecidos y que son los que verdaderamente sientan jurisprudencia, cuando argumentó que la Constitución nunca puede ser declarada inconstitucional. Pese a su tono ex cátedra y siendo sus actos más dañinos, ha quedado por debajo moralmente del ahora defenestrado director de la DGI. Son magistrados de a chelín el moño.

- **Epitafios**

Ya que de escribir en piedra se trata, lo que queda claro es que las sentencias del Sanedrín orteguista bien pueden convertirse en sus epitafios. Así por ejemplo, el dedo índice del pueblo podría escribir: “Aquí yace el CSE y todos sus magistrados, por avalar reelecciones y robar al electorado”. O bien dedicarle una hermosa lápida personalizada a Roberto Rivas: “Lo mató la gula y la ira popular”. Hay una que ya había comenzado a escribir el “magistrado” Chicón Rosales para él y la actual Corte Suprema de Justicia: “Fue ilegal, ilícita e inexistente. Como todas sus sentencias”. A la presidenta de facto de la Corte, le va dedicada una en mármol como corresponde a su “alta” (¿?) investidura: “Sacó doctorado en perjurio y enterró la jurisprudencia. Se indigestó de dogmática y la mató por orgánico, el divertículo 147”. Para el candidato ilegal con pretensiones de eternidad el pueblo está levantando una gran piedra con la siguiente inscripción. “En el fondo de esta fosa yace quien nunca construyó nada pues sólo sabía destruir y al revés de Sandino que no quería ser presidente, odió tanto a su patria que se quiso reelegir”. Se le olvidó que la gente, con Sandino, “aprendió de la montaña y de su reino animal que hay que matar la serpiente y su veneno mortal”.

- **Cara-de-piedra**

A propósito de formaciones pétreas, los últimos días han sido prolíficos en mostrarnos varias facetas del fenómeno conocido como cara-de-piedra, que ocurre cuando en el entorno político abundan la mentira y el cinismo, que sería una delicia para los litólogos. Así, por ejemplo y con ocasión de Semana Santa, el orondo y redondo candidato del PLC afirmó que estos son “días de reflexión y cambio” invitando a pensar en voz alta sobre las lecciones de Dios –que como se sabe, habla con él-. Y entonces, dijo Alemán, “el relato de San Juan sobre la vida de Cristo nos lleva a pensar en lo duro que fue el pueblo para escuchar y entender el mensaje divino. Una y otra vez, Jesús hizo milagros, uno tras otro(...) y muchos todavía eran incrédulos... les habló directamente con la verdad, los advirtió, los aconsejó, les anunció la venida del reino de Dios... ¡Cuánto nos cuesta a veces entender que la obra del Señor era suficiente para seguirlo, dejarlo todo y cambiar!”. Casi se podía escuchar en el trasfondo de la propia cabeza la cancioncita de su ridículo spot electoral: “vamos liberales, con el Gordo presidente”. Sin embargo, la faceta de la desvergüenza se pudo observar mejor en el rostro del destituido Walter Porras que al conocer su despido afirmó que “el comandante Daniel Ortega es taaaan sabio, que él sabe lo que está haciendo, y yo respeto la decisión.” Otro tipo de cara-de-piedra son los que en las encuestas le responden al poder lo que este quiere oír y lo desinforman sin asco: un 47% contestan que van a votar por Ortega. Total, con un patán irredento como Omar Cabezas como procurador de derechos humanos, son pocos los que se arriesgan a decir la verdad, tan así es que otra-cara-de-piedra como la consorte del presidente, se vio obligada a rechazar los vulgares insultos a Hilary Clinton, porque según ella “no corresponden con la Ética Revolucionaria”. ¡Já! ¿Será que se pone tapones en los oídos cuando su marido se larga sus violentos discursos?